

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XIII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.
LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes

BADAJOS 3 DE SETIEMBRE DE 1876.

En esta España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo. Anuncios y comunicados á precios convencionales

NÚM. 910.

ADMINISTRACIÓN, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia.

LA CRÓNICA.

PAZ Á LOS MUERTOS.

Ni al Sr. Herreros de Tejada, ni á *La Iberia*, ni á *El Imparcial*, ni á ninguno de los demás periódicos liberales que han procurado colocarse entre los neos y las cenizas del ilustre general Prim, para que estas no fueran profanadas por el encono de los reaccionarios, les agradecemos ciertamente su patriótica defensa. Mejor habría sido, en nuestra humilde opinión, esperar silenciosos á que la saña neo-católica se hubiese acercado á la Basílica donde descansan en paz los restos del ilustre caudillo, y los hubiera arrancado de aquel sepulcro, erigido por la opinión liberal del país, arrojándolos á la calle con bárbara alegría.

¿Qué hubiera sucedido en presencia de un hecho semejante? Nada: el pueblo, que todavía recuerda al padrin esforzado de nuestras libertades, al héroe de los Castillejos, abriría los brazos, recogería silenciosamente las cenizas y no le faltaría un pedazo de tierra donde colocarlas. En este modo la gratitud del pueblo liberal y civilizado hubiera tenido ocasión solemne de manifestarse y la intransigencia neo-católica un motivo más para llenarse de vergüenza.

¿En qué país vivimos? ¿Es España un país bárbaro donde la venganza atraviesa los umbrales de la muerte, para cebarse en los cadáveres de los enemigos? Ah! no: España no es la que quiere desenterrar el cadáver de Prim: las naciones extranjeras no deben juzgar por los periódicos neo-católicos á esta patria tan injustamente vilipendiada, pues los neo-católicos son una turba de fariseos que quemarían á su patria, si Roma se lo mandara, como herederos que son de aquellos que quedan vivos á nuestros padres, en honra y gloria de Dios. Los neo-católicos y los moderados son aquí los menos, son las excepciones del fanatismo teocrático y del feroz absolutismo de aquellos tiempos en que los reyes católicos apostólicos romanos asistían á los autos de fé y mandaban desenterrar los cadáveres de los herejes, para quemarlos.

Si los restos mortales del general Prim hubieran sido arrancados de la Basílica de Atocha, por la mano descarnada y rígida del neo-catolicismo, ¿para qué más gloria? Eso de provo-

car los odios de ciertas gentes hasta en el sepulcro mismo, debería llenar de satisfacción á los muertos, si los muertos pudiesen darse cuenta de ciertos ultrajes. Por lo demás, el general Prim no necesita estar en Atocha, para tener una tumba digna de su gloria: él vive en sus hazañas, que la Historia recoge y conserva, á despecho de todos los reaccionarios del mundo, y tiene un sepulcro en cada pecho español que late por la libertad y por las grandezas de su patria.

No se crea que esos neo-católicos que piden la exhumación del cadáver de Prim, lo hacen por la perezosa de la religión; no: para ellos, la religión es lo menos; es un pretexto nada más para velar otros políticos. El espíritu se comiasta cuando uno medita con calma en la trascendencia de esa lucha tan imprudentemente provocada por la reacción. Es imposible no indignarse ante esos propósitos que llevan en su seno, ocultos con el manto de la religión, todos los rencores y todas las miserias más despreciables del espíritu humano. Considerar que en este siglo de tolerancia y de civilización hay hombres que no respetan la tumba de sus semejantes; cuando era religioso en la antigua Roma el lugar donde se enterraba á los esclavos, sería cosa de avergonzarse, si no tuviéramos la íntima creencia de que una cosa es España y los neos son otra cosa.

Con inñan los rumores de crisis parcial, anunciándose como segura la salida del ministro de Marina, Sr. Antequera. Que esta noticia tiene fundamento, nos lo prueba un periódico ministerial tan autorizado como *La Política*, que no se arove á negarla como de costumbre, contentándose con decir que no hay grandes probabilidades de que se verifique la anunciada dimisión del general Antequera. Lo cual, expresándose con claridad, significa que hay alguna, aunque pequeña, confusión, que en boca de un órgano del Sr. Cánovas, equivale á decir que pase al ministro actual.

Aunque *La Política* afirma que se indican varios nombres para sustituir al Sr. Antequera, y se habla efectivamente del Sr. Valcárcel y un brigadier de la armada en los círculos noticieros, según *La España* se considera como más probable á D. Santiago Durán y Lira, que dejó la cartera de Marina antes de votar el artículo 11, cuando había sido condeado por Su Santidad.

El colega neo-católico dice, hablando de este asunto, que si llega á encargarse nuevamente de la cartera de marina el Sr. Durán y Lira,

«éste tendrá una prueba de que los ejemplos de consecuencia y desinterés, por lo mismo que han llegado á ser ya en extremo raros, son apreciados en todas partes.»

Pero si el señor Durán y Lira continúa siendo, como antes, partidario de la unidad católica, ¿cómo ha de entrar en un Gabinete cuyos individuos, al parecer, no piensan del mismo modo en un asunto tan importante?

Según *El Imparcial*, los constitucionales disidentes que se hallan en Madrid, aseguran que provocarán una reunión de los apatados de dicho grupo, para discutir, entre otras cuestiones que han de resolver las Cortes en la segunda legislatura, la que se ha suscitado con motivo de la medida tomada por el sub-gobernador de Menorca contra las escuelas evangélicas; medida que, según ha oído decir el colega, no merece la aprobación de aquellos, por creer que la interpretación dada al artículo 11 de la Constitución no responde á las declaraciones que hicieron en el Congreso los señores Canda, Alonso Martínez y Moreno Nieto, cuando se discutió la base religiosa.

Si al discutirse el tal artículo, los disidentes, en vez de darse por satisfechos con esas declaraciones, hubieran exigido que la famosa base se redactara de un modo claro, no se hubiese permitido interpretarla el sub-gobernador de Menorca, de la manera que lo ha verificado.

Un periódico divide á los moderados en tres grupos: los intransigentes que representa el *Pabellón*, los ultramontanos de la *España*, y los que forman la fracción del Sr. Moyano, que representará, según parece, el periódico nuevo que se anuncia.

Los que representan el *Tiempo* son los fusionados en la conciliación. Es decir, los que participan del presupuesto.

Asegura *El Constitucional*, que en telegramos se reducen los sueldos de los ordenanzas á 625 pesetas anuales, y de ellos les descuentan un 15 por 100, con lo cual vienen á quedar reducidos á unos 5 rs. diarios y que en cambio, en el nuevo presupuesto, se aumentan ocho ó nueve plazas de inspectores, señalándoles sueldos de 30, 35 y 40.000 reales.

Estas economías y otras por el estilo son las que suelen hacerse en España.

En un apreciable colega de Valencia hemos leído con escándalo la siguiente noticia:

«Todavía no se ha puesto en claro un asunto del que oímos hablar hace días con grande extrañeza. Sima! no comprendimos, se trata de una madre que vino á esta ciudad en busca de dos hijas solteras. Después de muchas gestiones, logró averiguar su paradero, y se dirigió á una casa misteriosa, muy visitada por personas devotas, cuyas superiores visten

ambiguamente, ostentando algunas prendas religiosas, sin que pueda decirse á qué orden ó comunidad pertenecen. Allí estaban ó habían estado sus dos hijas, según se ha podido colegir de las contradicciones en que incurrieron las que engañaban á la desconsolada madre, la que más tarde supo que una de sus hijas había estado en el convento de arrepentidas.»

Si el hecho es cierto, bien merece que las autoridades fijen en ella atención y apliquen oportuno y ejemplar correctivo, porque así lo reclaman la santidad del hogar, y los derechos sacrosantos de la familia.

El Cronista pide á *El Parlamento* su programa de gobierno para cuando suba al poder el Sr. Posada Herrera. A su vez *El Parlamento*, cediendo gustoso á los deseos del *Cronista*, le contesta que se ocupa en escribir el *acto final*, y pronto lo publicará.

Como ven nuestros lectores, *El Parlamento* trata de sus cosas á guisa de comedia.

Aparte de esto, no es difícil sospechar, según dice *La España*, que como la mayor parte de las representaciones escénicas concluyen por un casamiento, el *acto final* de que se ocupa el colega terminará en el enlace del Sr. Posada Herrera con la Presidencia del Consejo de ministros.

Precisamente ese *enlace*, como saben los lectores de *LA CRÓNICA*, es lo que más desea *El Parlamento*.

Oigan ustedes como acaba una pastoral del obispo de Cádiz, hablando de la proyectada romería á Roma:

«Al interesar vuestra piedad y amor, debo recordarte la amarga situación de nuestro padre común: gran consuelo van á llevar á su probado corazón la fidelidad y filial entusiasmo de los que vayan; pero también los que se queden, pueden mitigar la intensidad de su infortunio: los romeros personalmente le mostrarán su amor por el sacrificio y molestia del viaje; los que no lo sean, podrán servirle ofreciéndoles prendas de caridad en limosnas, á cuyo objeto podreis entregar en esta indicada secretaría las sumas que á bien tengáis, que Nos cuidaremos lleguen á su destino.»

Y por acá ¿tenemos otra pastoral como esta? Es posible, pero creemos que será más expresiva si cabe: así y todo será muy difícil que haya romeros, porque los católicos apostólicos de aquí no se distinguen por los rumbos. ¿Podríamos citar tantos ejemplos!

Se ha resuelto sea extensiva el llamamiento del reemplazo de 70.000 hombres publicado en 11 de Febrero de 1875 la real orden de 12 de Octubre de aquel año, que dispuso que á los individuos que hubieran ingresado en el ejército después de la revisión de expedientes y justificaran que se hallaban casados con hijos al publicarse la orden de 2 de Mayo so-

bre llamamiento de 100.000 hombres, se le expidieran las licencias absolutas.

Hace algunos días que los periódicos de Madrid dieron la noticia de que en Bilbao circulaban documentos fueristas. Ocupándose de esta cuestión el *Diario de San Sebastian*, dice que, dado el origen y la redacción de esta noticia, es posible que los documentos de que se trata sean de procedencia antifuerista.

Contestando a esta indicación, añade un colega, que no se podrá atribuir igual origen a los cartelones que aparecieron en los palcos y tendidos de la plaza de toros de Bilbao durante una de las últimas corridas verificadas en aquella capital. En corroboración de su aserto, cita el colega aludido algunas de las inscripciones, cuyo tenor es el siguiente:

«¡Viva aquello!» — «1=1: 4=0»
 «¡Llor al árbol de Guernica!» —
 «Navarra, Alava y Guipúzcoa se despiden de Vizcaya hasta... la próxima.» «Volveremos a visitarnos en la próxima...» — «Cuarenta y cinco contra cuatro, los cuatro juegan el resto; voy por el resto.» Esta última estaba escrita en vascuence.

Como si esto no fuese bastante significativo, los cartelones se renovaban sin cesar, exhibiéndose en ellos distintas e intencionadas alusiones: mientras la banda de música tocaba el zorzico el *árbol de Guernica*, el público acompañaba a la orquesta a coro, y un andaluz gritaba desde el tendido: «Caballeros, yo he pagado para ver toros no para oír zorzicos ni leer cartelones.»

La política seguida por los hombres que mandan, en la cuestión de los fueros, vá dando sus frutos. — No podía suceder otra cosa.

De *El Cronista*,

«Los que se alarmen no deben tener la conciencia muy tranquila.»

Contesta *El Imparcial*:

«Como aquí el alarmado es el Gobierno... saquen nuestros lectores la consecuencia.»

Leemos en *El Solfeo*:

«En breve saldrá para Portugal, en virtud de orden del Gobierno, mi querido y buen amigo particular D. José Fernando Gonzalez, ex-ministro de Gracia y Justicia y de Fomento.»

Deploro muy de veras este contratiempo y deploro mas aún, que la vida tranquila de que anteaayer hablaban los periódicos ministeriales, no alcance también a ese distinguido hombre público.

En efecto, añade *El Imparcial*, un capitán de orden público ha comunicado al Sr. Gonzalez el orden de extrañamiento, advirtiéndole que será acompañado por un capitán de la Guardia civil hasta la frontera portuguesa.

Nosotros lamentamos también este contratiempo, que afecta a una persona con quien nos unen lazos de amistad.

El general Acosta, que se encontraba en Francia, ha sido destinado a la isla de Hierro, en las Canarias.

Así lo dicen varios periódicos de Madrid.

La Correspondencia publica un telegrama de la Granja diciendo que ha sido desterrado D. Nicolas Salmeron, si bien en un suelto asegura que la noticia no es cierta.

Dice *La Tribuna*.

«La opinión pública, y parte de la prensa, se lamenta de la frecuencia con que en Madrid se cometen robos en número mayor que en otras épocas.»

La policía no puede repicar y andar en la procesion.»

El día 30 llegó a la estación de Badajoz el Ministro de Ultramar señor Lopez de Ayala. Le esperaban en el andén las autoridades civil y militar, el Vicepresidente de la Comisión provincial, el Alcalde, los jefes de varias dependencias del Estado y los de los cuerpos de guarnición.

El Sr. Ayala fué obsequiado con un banquete que prepararon, no sus amigos, como ha dicho un colega, sino la Diputación y el Ayuntamiento.

Tanto al llegar el tren, como al continuar su viaje el Sr. Ayala — que como saben nuestros lectores ha ido a Caldas de la Reina — la música del municipio tocó la marcha real, circunstancia que no dejó de llamar la atención.

Tiene razón *La Nueva Prensa*.

El Tiempo es un amigo temible para la situación.

En un largo suelto que consagra a la concesión de indultos, reconoce que se ha abusado sobremanera de esa gracia.

Trata, sin embargo, de disculparla, añadiendo que entre la impunidad de cien criminales y el castigo de un inocente, prefiere lo primero.

Sapone, pues, que en los presidios hay inocentes, y que el Gobierno, al indultarlos, no hace más que enmendar el error de los tribunales. No es, ciertamente, de envidiar la honra que el colega dispensa con esto a la administración de justicia.

Dice después que los Juzgados inferiores proceden a veces cohibidos por las influencias locales, y acaba quejándose de la mala organización de los tribunales, de su tramitación defectuosa, de lo ilusorio de la penalidad y de otros vicios judiciales y penitenciarios.

Nosotros creíamos que todos estos males habrían desaparecido desde que estuvo en el ministerio de Gracia y Justicia una de las eminencias políticas y forenses del partido de *El Tiempo*, el Sr. Cardeñas.

¿Se han suprimido las tarjetas postales?

Lo preguntamos porque hace más de un mes que no se venden en los estancos de esta capital.

Se creará que no habiendo tarjetas, se venden más sellos y suben los productos del timbre; pero esto es un error: muchos suprimen la correspondencia por no gastar el perro grande y el perro chico que, amén del valor del papel, cuesta cada carta.

Los periódicos liberales de Portugal abogan porque se restablezca en aquella nación el registro civil.

En Lisboa y Oporto circulan muchas libras esterlinas falsas, cosa que allí nunca ha sucedido.

Ha regresado a Badajoz el Jefe económico D. Ramon Rico.

Se ha dado a las clases pasivas de esta provincia, la paga de Mayo.

A pesar de que la mayor parte de los periódicos anuncian, refiriéndose a despachos telegráficos procedentes de Londres, que D. Ramon Cabrera habia fallecido, *La Política* advierte que según el último despacho que se habia recibido en el ministerio de la Guerra, hasta la hora en que nuestro colega entraba en prensa, el enfermo seguía de mucha gravedad; pero conservando sus facultades intelectuales.

Desde 1.º del actual las horas de oficina en la Administración económica, son de nueve a tres de la tarde.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Herrera del Duque dotada con 1475 pesetas.

También se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Higuera de Vargas, dotada con 1.250 pesetas.

Se nos remite para su inserción el siguiente estado.

En la tercera decena de Agosto se han registrado en este Juzgado municipal los nacimientos y defunciones que marca el adjunto cuadro.

NACIDOS.		MUERTOS.	
VARONES.	HEMBRAS.	VARONES.	HEMBRAS.
13	8	13	12

Total nacidos, 21. Total muertos, 25.

Badajoz 1.º de Setiembre de 1876.
 — El Juez municipal, Francisco Paez de la Cadeua.

VARIEDADES.

EL CLUB DEL SPLEEN.

Hace unos cincuenta años, una docena de caballeros atacados del spleen concibieron la idea de fundar un club para su uso particular.

Apenas se supo en Londres que se habia levantando un templo al spleen, muchos aficionados se presentaron pidiendo que se les admitiera en aquella agradable sociedad, compuesta de personas soberanamente aburridas. Pero los fundadores se manifestaron severos en punto a la admision de nuevos socios, resolviendo no abrir las puertas del club sino al spleen mas aristocrático.

Era preciso, para ingresar en el club, gozar de una brillante posición y haber adquirido el spleen a fuerza de desventuras elegantes, de *fashionables* fastidios y de opulentas desilusiones. Era además necesario demostrar que el mal era incurrible y que habia resistido a los remedios mas enérgicos.

Por último, cada uno de los afiliados debia depositar una cantidad respetable en la Caja de la sociedad.

Estas condiciones, tan difíciles de cumplir, fueron causa de que se admitiera a muy pocos aspirantes, quedando fijado en 30 el número de socios.

Apenas quedó el club constituido, los 30 hipocóndricos que lo componían se reunieron en sesión extraordinaria para ponerse de acuerdo y deliberar acerca del objeto y propósitos de la sociedad. Cada cual usó de la palabra por su orden y con acento melancólico, y al cabo de una discusión que fué, ya que no viva y animada, grave y profunda por lo ménos, decidieron que, para pagar un tributo a la vulgar preocupación y a la mora (que no

es sino la ley natural escrita en la conciencia humana, la regla de las costumbres y la teoría de la virtud), era preciso, ante todo, procurar vencer el spleen y librar a la humanidad de este azote.

Grandes premios se ofrecieron a los filósofos, médicos y fisiólogos que escribieran tratados acerca de esta importante materia, formularan enseñanzas inéditas y hallaran remedios eficaces. Ofrecieron sumas considerables a los que inventasen placeres nuevos y nuevas diversiones. Entre tanto, los placeres ya conocidos fueron empleados con toda clase de refinamientos. Todos los días eran de fiesta y sucedíanse sin descanso los espectáculos, los banquetes y demás reminiscencias de los Marco Antonios, Lúculos, Nerones y demás voluptuosos célebres de los tiempos antiguos.

Todo fué inútil; ni los filósofos, ni los doctores hallaron cosa nueva ni buena, y el spleen resistió a todas las pruebas.

Verificóse otra sesión solemne. Varios miembros del club manifestaron que su spleen habia llegado al último periodo, que ya no podían soportar el peso de lo vida, y que, puesto que no quedaba ya otro recurso, era lo mejor acabar de una vez y pronto con la existencia, y propusieron un suicidio general.

Los más moderados protestaron contra semejante idea: «Una resolución como la que se propone, — dijeron, — se atribuiria al orgullo, y nadie veria en ella más que el deseo de hacer efecto y dar que hablar a los necios.» Sin embargo, ninguno se declaró contra el suicidio; cada cual lo entrevia como un refugio, al cual habria de recurrir cuando estuviera harto de la vida. Quedó, pues, acordado, sin oposicion, que debia permitirse el suicidio a los socios del club; pero no un suicidio precipitado, general, que podria atribuirse a un impulso irreflexivo de la desesperación, sino un suicidio regular, metódico, razonado, acompañado de todas las garantías de la premeditación, y sancionado por el asentimiento de toda la sociedad.

Por consiguiente, quedó decretado que ningún miembro del club pudiera matarse sin consentimiento y permiso oficial de sus colegas. Limitóse el número de los suicidios a dos por año, y cada uno de ellos debia verificarse en épocas determinadas y a los seis meses de efectuado el anterior, y como era probable que en cada plazo fatal fueran muchas las peticiones, se resolvió la cuestión declarando que tres jurados designados por la suerte formarían el tribunal ante el cual los candidatos al suicidio vinieran a exponer sus razones, hacer valer sus títulos y manifestar su miserable situación. El tribunal decidiria la urgencia, y su veredicto designaría la persona a quien se concediera el decreto de morir.

Todos estos detalles pueden parecer inventados por la fantasía, y sin embargo, nada hay más auténtico. El club del spleen ha existido realmente en Londres en el siglo pasado.

Llegado el día señalado para el primer concurso, se sacaron de una urna cineraria papiletas con los nombres de los jurados; siete candidatos se presentaron: uno de ellos contó de esta manera la historia del spleen y de sus desventuras:

«Yo me llamo sir Humphrey D... Tengo treinta y cinco años, aunque no los represente; pero si la edad se contase por los sufrimientos, debería decir que tengo más de un siglo, y que, soy el decano de la especie humana, porque ninguno es aquí abajo más desgraciado que yo. La suerte, para el mal ingenioso, tomó para perseguirme un camino extraño y cruel, y abrumándome de sus favores, me ha prodigado todas las amarguras de la existencia.

GACETILLAS.

Nací de una familia distinguida; siendo niño heredé una fortuna cuya renta se elevaba á la suma de 20.000 libras esterlinas. Tuve por tutor un hombre honrado é inteligente, que administró mis bienes con acierto y honradamente, y me dió cuentas exactas de su administración cuando llegué á la mayor edad.

Apenas tuve uso de razón observé que todo cuanto pedía me salía á pedir de boca. En la Universidad de Oxford estudié sin trabajo ninguno: me bastaba querer para saber. Si pretendía entregarme al estudio de una ciencia ó de un arte, despertábanse en mí las disposiciones más maravillosas y me insinuaba con una facilidad increíble. Todo cuanto deseaba sucedía, como si un poder mágico estuviera al servicio de todos mis deseos. Este extraño privilegio me ha seguido siempre sin dementirme jamás.

Las imprudencias de mi juventud han redundado siempre en mi provecho; mis locuras han tenido resultados que hubiera envidiado la sabiduría; los vicios me han aprovechado como si hubieran sido virtudes; todos mis votos apenas concebidos, han sido realizados.

Cierta noche tuve una cuestión en el teatro con un mayor irlandés, formidable duelista, que se batía con frecuencia y tenía la funesta costumbre de matar á sus adversarios. El mayor probó que era el ofendido y que le correspondía por consiguiente la elección de armas; eligió la pistola. Yo había descuidado siempre el manejo de esta arma, el mayor, por el contrario, tenía una maravillosa puntería. Mis testigos preparaban ya mi oración fúnebre, y yo me refa de su preocupación. La suerte, que no podía obrar de otro modo, decidió que yo disparase el primero. Apenas apunté salió el tiro y quedó una vacante de mayor en el ejército inglés. La bala de mi pistola le había entrado al terrible oficial por un ojo, y había vengado á sus víctimas.

Esta es la historia de mi primer desastre. Nada os diré de mis triunfos amorosos; os haría temblar. Jamás me ha faltado la suerte en ninguna cosa. En el juego he ganado siempre, y he adquirido por este medio cantidades fabulosas; cuando he querido probar mi suerte donde llegaría mi suerte, he acabado siempre por hacer saltar la banca. En Opson y en New Market siempre gana el caballo por que yo apuesto; el mismo éxito tienen mis apuestas todas. Como soy hombre honrado, he dejado de jugar y de apostar; la misma probidad me obliga á privarme del duelo y me obliga á evitar las aventuras galantes.

Por otra parte, nada de esto logra distraerme ni interesarme; para mí no hay ya placeres en ninguna parte, porque en ninguna parte hay azar ni probabilidades de pérdida. He querido vencer esta felicidad constante; por do quiera me ha seguido.

La he hallado en Francia, en Italia, en Alemania y en América. He querido insultar á la fortuna, blasfemar, buscar un obstáculo, arrojarme en los peligros, y siempre me ha vencido la prosperidad inexorable. Entonces se ha apoderado de mí el spleen y hoy quiero dejar la vida. Esta última felicidad no puede faltarme; esta vez, como siempre, mi deseo será realizado.

El acuerdo del jurado fué, en efecto, favorable á sir Humphrey, que repuso con amarga sonrisa: «¡Estaba seguro!» Después dió las gracias á los jueces, hizo un saludo á la concurrencia y sacando del bolsillo una pistola, se saltó la tapa de los sesos.

Esta ruda manera de proceder fué objeto de algunas censuras.

EUGENIO GUINOT.

Por lo visto, el Ayuntamiento quiere inmortalizarse; y si llega á alcanzar esta gloria, bien puede decir que se lo debe al gacetero.

A no ser por lo que yo digo de él, seguramente se hubiera olvidado todo el mundo de que el Municipio existe.

¿Qué hace? Nada: plantó los arbolitos allí *in illo tempore*, asistió con las medallas las procesiones y después durmióse sobre sus laureles, y dormido continúa.

Para lo que nos sirve, mejor era que lo suprimieran, porque sin él pudieramos vivir lo mismo que estamos viviendo.

El último villorrio de la provincia tiene sus Ordenanzas municipales, ajustadas á la nueva legislación; pero Badajoz, ni las tiene ni las necesita, porque para eso es la capital.

Y no digan ustedes que las frutas se venden en agraz, porque al fin, el verano va de capa caída, y la salud poco puede resentirse ya con las frutas verdes.

Pero tienen ustedes en cambio grande aseo en la población y el agua del Guadiana, que al mismo tiempo que apaga la sed sirve de alimento á los pobres.—¿No se pudiera sacar el agua de otro sitio en que no estuviera tan corrompida?

Pues vayan ustedes á la plaza-mercado y pretendan con buenos modos hacer valer su derecho en cualquier cuestión, con una verdadera salvedad, ustedes con las manos en la cabeza, porque algunos de los vendedores no se distinguen por lo prudentes. Ustedes dirán que estos son resabios de aquella soberanía; pues yo le digo á ustedes que nunca he sido partidario de la soberanía de plaza, y que quiero un pueblo culto y no un pueblo mal educado.

Y á propósito de mala educación ¿se ha fijado la autoridad en esos corros de la gente de campo que se forman en la esquina de la calle de San Juan? Pues estos corros no solo obstruyen el paso, sino que son una escuela al aire libre, de malas enseñanzas: allí juegan, los que se reúnen, á patadas; los ademanes soeces y las palabras obscenas dan allí un ejemplo de dicho de la cultura de la capital; y esto no se debe permitir, dígame lo que se quiera.

Supongo que la autoridad no habrá oído cantar públicamente coplas obscenas contra determinadas personas, porque si las hubiera oído, de lo que no seguirían cantándose en desprecio de la población. Los pueblos se educan corrigiendo sus faltas, porque de otro modo, si esto no es Marruecos, llegará á serlo.

Pues y el abuso de vender higos chumbos en las aceras y el acostarse en ellas los que venden sandías?

Era menester llenar el periódico, si se denunciara las mil y mil faltas que ocurren todos los días. Siguen regándose las macetas de los balcones en horas inconvenientes; siguen impidiendo el paso por las aceras los que en ellas se tumban ó se sientan, los barridos de los aguadores y los mil objetos con que diariamente se las ocupa. No se dictan medidas con relación á los perros vagabundos, ni respecto de las fregatitas que sacuden las esteras desde los balcones, ni en cuanto á los que escandalizan en las calles y tabernas, durante las altas horas de la noche, ni sobre los pobres que piden de puerta en puerta como en el último villorrio, ni para impedir que las calles se conviertan en cloacas, y que los niños de las clases pobres paseen, como Adán, por las calles de la población.

En fin, aquí no se hace nada para que el aseo nos revele que esto es una capital de provincia.

Ah! sí; se ha hecho algo: justicia ante todo: se han impuesto unas cuantas multas á los buenos de los panaderos, que á pesar de estar el trigo barato, nos llevan un ojo de la cara por el pan. Dicen que entre los multados hay dos concejales: ¿se cobrarán las multas? Allá lo veremos.—Duro, duro, sin contemplación á nada ni á nadie, y caiga el que caiga.

Hemos oído decir que la compañía de árabes beduinos dará aquí dos funciones el viernes y domingo próximos, tomando parte en ellas un délebre clown que, por hallarse enfermo, no pudo trabajar en la que se verificó hace pocos días.

Creemos que las funciones deben empezar á las cuatro y media de la tarde, y de este modo podrán ejecutarse todas las suertes que se anuncian.

Un rasgo de la Nilson, de que dá cuenta el *Contrabombos*.

En Nueva-York, en una rifa, ó bazar, cuyos productos se destinaban á los pobres, se llegó á la célebre *prémia donna*, que á la sazón se hallaba encargada de la rifa, uno de sus infinitos admiradores, y le preguntó

cuanto valía un cabello suyo.

—Diez pesos, contestó Mme. Nilson.

El admirador pagó el importe de tres cabellos, y habiendo cundido la noticia entre los concurrentes á la rifa, Mme. Nilson vendió algunas docenas, teniendo que negarse á aumentar los ingresos de esta manera por no quedarse calva.

Teniendo presente los datos de un periódico científico, resulta que la cabellera de Mme. Nilson vale 200.000 pesos.

Tienen gracia estos versitos, de nuestro colega *El Solfeo*.

Afirman los diarios de la corte que el obispo Caixall...

tranquilamente pasará el invierno metido en Puigcerdá.

Que descansada vida, en su palacio el honore pasará, echando bendiciones y limpiando el sable y el chas-kas.

La Ilustración española y americana.—Hemos recibido el número 32 año 20 de esta importante revista.

Contiene la crónica general por D. José Fernández Bremon.—Cartas de Filadelfia y de París.—Artículos de los Sres. Revilla y Martínez de Velasco y poesías de los Sres. Palacio, Selgas y Grilo.

De los notabilísimos grabados que trae dicho número, citaremos los siguientes: Nueva fragata blindada *Sagunto*.—La ramilleteira, dibujo de Perea.—Valencia: sepulcro de D. Margarita de Lauria, hija del célebre almirante Roger.—Guerra de Oriente (varios grabados).

La suscripción á dicha revista, que completa dignamente con las mejores de su clase en el extranjero, cuesta 11 pesetas trimestre y 21 semestre en provincias.—Administración, Carretas, 12, Madrid.

Se ha repartido la *Gaceta del Ministerio Fiscal*, correspondiente al día 28, que contiene el siguiente sumario.

Sección legislativa.—Instrucción sobre cédulas personales.—Sección de Jurisprudencia.—Civil.—Criminal.—Administrativa.—Competencias.—Dirección general del registro civil y de la propiedad y del Notariado.—Sección doctrinal.—Absolución de la instancia: I. Su viciosa oríen.—II. Deplorables consecuencias de esta fórmula arbitraria.—III. Su abrogación por la ley.—IV. Jurisprudencia del Tribunal Supremo.—V. Reflexiones sobre la elevación á plenario.—VI. Necesidad de reformas en materia de procedimientos.—Sección de consultas.—Contestación á las relativas al procedimiento en materia criminal.—Revista de la prensa.—Tribunal de honor para las desavenencias entre periodistas.—Trabajos de la Comisión de Códigos.—Derechos de entrada en los espectáculos públicos.—Asuntos generales y noticias.—Anuncios.—Administración: Plaza del Progreso, 14, Madrid.

El periódico para todos.—Continúa llamando extraordinariamente la atención del público, tanto en España como en América este notable periódico. Sus novelas, artículos recreativos y grabados, son cada vez más interesantes, y como prueba de lo dicho, basta examinar el núm. 34 de esta publicación en el presente año de 1876, cuyo sumario es el siguiente:

Texto.—Las compañeras de la muerte, novela original por don Pedro Escamilla.—Historia de un hombre contada por un perro, por don Eduardo de Palacio.—El tercer cadáver, memorias de una reina, por don Torcuato Farrago.—La monja enamorada, por don Antonio de San Martín.—El sitio de la Rochela, por la condesa de Genlis.—El bergantín *Orion*, por don Torcuato Farrago.—Sección de América, por el mismo autor.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—Las compañeras de la muerte.—La monja enamorada.—El bergantín *Orion*.—Causas célebres.

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias, y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, Olivar, 6, principal, Madrid.

Píldoras y Ungüento Holloway.—Enfermedades de la mujer.—Sobre las madres de Inglaterra pesa la grave responsabilidad de asegurar una salud robusta para sus hijas—salud que por desgracia es frecuentemente sacrificada en favor de una modestia culpable en un período particular de la vida durante el cual ocurren cambios importantísimos en la constitución femenina, y del que se ponga en tales cambios la debida atención depende la felicidad ó miseria futura de la enferma. Las *Píldoras Holloway*, más especialmente si son auxiliadas con el *Ungüento* del mismo nombre, son eficacísimas para reordenar esas funciones de cuya exacta ejecución depende no solo la salud sino que hasta la vida. Tanto las madres como las hijas pueden acudir con provecho á estos inestimables remedios debiéndose truenos sin consultar á nadie. Adoptadas universalmente como el grande antídoto

contra las afecciones de la mujer, estas *Píldoras* no fallan nunca, jamás debilitan el sistema y obtienen invariablemente buen éxito.

AVISO IMPORTANTE.

A los Sres. médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Médicos, 13, Plaza del Rey, Jersey. (Inglaterra).

INYECCION ROSA

La más inofensiva y eficaz de cuantas se conocen para hacer desaparecer todos los flujos que provengan del aparato genitourinario de ambos sexos.

CERATO DIVINO.

Cura en 4 días las grietas de los pechos que tanto molestan á las señoras.

Puntos de venta: Madrid, depósito Central.—Meson de Paredes, 9 principal.—Badajoz, farmacia del Sr. Camacho.

APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carrajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 8 duplicado, Madrid.

OJO.

BÓLOS ANTIGASTRÁLGICOS.

ELABORADOS EN CUENCA DESDE 1857, POR DON FRANCISCO ALMAZAN, FARMACÉUTICO.

El depósito de este medicamento acreditadísimo para las enfermedades del estómago, sean ó no dolorosas, se halla establecido exclusivamente en Badajoz botica y droguería de D. R. Estevez Verdejo, San Juan, 37, á 24 reales caja, que es y ha sido siempre el precio de las legítimas. Descuente de cualquiera modificación, rebaja de este y asegurarse de la autenticidad de las etiquetas, firma y rubrica del autor, cotejando sobre todo la letra y composición de los prospectos. Para este examen comparativo, en caso de duda, pedir prospectos é informes al dicho Sr. Verdejo, y en Madrid al representante de D. F. Almazan Atocha, 18, 3.º, interior.

IMPORTANTE.

Una casa inglesa establecida en Londres, ofrece á los banqueros y negociantes extranjeros una combinación que les permita hacerse de fondos á un interés módico.

Toda aplicación para ser agente ó representante, debe ser acompañada de referencias. Escribir franco á los Sres. P. Palmans y compañía, 67, Strand W. C.—Londres.

LA HORTELANA.

Polvos febrífugo--infalibles de F. Fernández sucesor de los confectionadores sus tíos don Hermenegildo López y doña Dolores García.

Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas.

Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo núm. 38, frente Seminario. Badajoz, botica y droguería universal del Sr. Estevez Verdejo San Juan 37.

COMPANIA ANÓNIMA.

PIZARRERA DE VILLAR DEL REY. CAPITAL 50 000 PESETAS.

Pizarras para pisos de todas dimensiones. Dichas para tejados id.

Dichas para tableros de mesas, veladores, repisas para balcones etc.

Depósito en la Estación de Badajoz, informes sobre precios, D. M. Benito, Plaza de San Andrés, 19. Badajoz.

AGUA CIRCASIANA.

de HERRINGS Y COMPAÑIA.

Usada por todas las familias ricas y nobleza de Europa. Aprobada por los médicos más eminentes. Devuelve rápidamente á los cabellos blancos su color primitivo, desde el rubio hasta el negro azabache.

Todos los pedidos deben ser dirigidos á los Sres. Herrings y C.º Plaza de D. Pedro 60 y 61 Lisboa.

En Badajoz D. Mariano Ordoñez. Botica 20 y 40 reales.

PREMIO EN LA EXPOSICION DE LONDRES DE 1862.



Agua de Melisa de los carmelitas Boyer, único sucesor, Paris Rue Taranne 14.

Contra la apoplejia, parálisis, mareo, flatos, desmayos, cólera, jaquecas, indigestiones.—Vease el prospecto.

En Badajoz D. J. Jimenez.

Imp. de la viuda de Arteaga.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Ciatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden aliviarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

Calle de San Juan, núm. 37. BADAJOZ.

El dueño de este establecimiento, deseando corresponder al inmenso favor que el público de dispensa, no omite medio ni gasto para tener su oficina completamente surtida y á la altura de las primeras de la corte.

A este fin posee muy buenos conocimientos, tanto en el reino como en el extranjero. Los principales químicos y especialistas le honran con su confianza, y esta casa es hoy el único y exclusivo depósito, para toda la provincia, de las especialidades y productos químicos nuevos que mas abajo se insertan.

Todos los artículos como bien acreditado lo tenemos son puros, sin falsificación, y de primera clase.

En los productos químicos nos surtimos de las mejores casas de Paris y Londres, y lo mismo la perfumería: en las especialidades pedidas directamente á sus autores pudiendo responder en todas ellas de su legitimidad, pues no nos valemos nunca de tercera persona para adquirir.

Todo cuanto salga de esta casa, llevará el sello de garantía para que no se confundan con los de otras partes.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Advertiremos al público que en estos géneros se abusa mucho y gran parte de los que hoy circulan son falsos y no de sus legítimos autores.

Único y exclusivo depósito para toda Extremadura de las especialidades siguientes: PANCREATINA DE DEFRESNE. La Pancreatina es el digestivo más poderoso de cuantos se conocen, se vende en polvos ó en pildoras.

ACEITE de hígado de bacalao.

PANCREATIVO de Defresne. Contra las afecciones del pecho.

HIERRO del doctor Girard.

VINO Y JARABE de Dusart al lacto-fosfato de cal. Los médicos de los grandes hospitales ordenan ambos medicamentos, como reconstituyentes por excelencia, para excitar el apetito, y conseguir una rápida asimilación.

PURGATIVO JULIEN confite vegetal, laxativo y refrigerante contra el estreñimiento.

JARABE de rabano lodado de Grimault y compañía, farmacéuticos en Paris. Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de hígado de bacalao y al jarabe antiescorbutico.

VINO Y JARABE tónico regenerador de quina y hierro de Grimault y compañía, farmacéuticos en Paris.

FOSFATO de hierro de Leras, farmacéutico, doctor en ciencias.

ASMA aliviada y curada por medio de los cigarrillos indios.

CAPSULAS é inyección malico.

Único é exclusivo depósito de los BOLOS anti-gástricos contra las enfermedades del estómago, sean ó no dolorosas, elaboradas en Cuenca por D. F. Amarau.

Además tenemos un abundante y variado surtido de toda clase de especialidades, tanto

nacionales como extranjeras, todas legítimas y garantizamos lo mismo que las anteriores. Como en todos estos artículos nos surtimos de la fuente principal, ó sean sus autores, los cuales nos señalan los precios de venta al público, tienen que ser lo más económico posible, pudiendo dudarse de la legitimidad en aquellos que se dan más barato de su precio. Baños artificiales de mar y de todos los manantiales conocidos.

DROGUERIA.

Por no ser prolijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para farmacia como pinturas, tintorería, fotografía y para las demás artes y ciencias.

Para mas pormenores exigir el catálogo general de la casa, que se remite gratis á todos los puntos de la Península.

Es a casa es el depósito principal para Extremadura de la perfumería de Rigaud y Dusart de Paris.

PERFUMERIA.

Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales casas de Paris consistentes en Cold cream, pomadas, Buquet, vinagres, polvos de arroz, aguas de Colonia, jabones desde 2 á 30 rs. pastilla cremas, polvos para los dientes, cosméticos, aguas de tocador, elixires, tinturas para el pelo, aceites, coloretes etc.

Todos de primera y á precios sumamente reducidos.

ARTICULOS DE ORTOPEEDIA.

Bragueros de todas clases y precios. Cinturones umbilicales. Geringas y lavativas de todas clases. Guardaleches y pezoneras. Hilas, hule de seda, discos para callos limas higiénicas, pesarios, sondas y bordones suspensorios, etc.

Y la casa se encarga de proporcionar toda clase de aparatos por complicado que sea en este ramo.

VENTA A PLAZOS, 14 REALES SEMANALES BADAJOZ.--San Juan, 32.



Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.

Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Dirección general de España y Portugal

CALLE DE SERRANO, 43.—MADRID,

ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

BARCELONA, P. del Angel Boria 1.
BILBAO, Arenal 18.
CADIZ, Columela 20.
CORDOBA, Ayuntamiento 14 y 16.
CORUÑA, Real 18.
GERONA, Plaza de la Constitución 10.
HUELVA, Concepcion 12.
LERIDA, San Antonio 9.
MADRID, Carretas 35.
MALAGA, Duque de la Victoria 1.
PALMA, Boiserie 18.
SEVILLA, O'Donnell 5.
SANTA CRUZ DE TENERIFE, Sol 39.
TARRAGONA, Bajada Misericordia 4.

VALENCIA, Mar 33 y 55.
VALLADOLID, Acera de San Francisco 26.
ZARAGOZA, Alfonso I.º 41.

PORTUGAL.

BEJA, Largo de Santa Maria.
FARO, Santo Antonio do Alto 34.
LISBOA, Praça de Loreto 6 y 7.
OPORTO, Formosa 355 y 357.
PONTA DELGADA, Valverde 61.
Agujas á 6 rs. de cena. — Hilos de lino y algodón, torzales, puñales de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Ya provenga de efecto de su constitucion, ya de accidente; en toda completamente por el tratamiento de madame LACHAPLLE.

Consultas todos los días de tres á cinco, 27, rue Monthabord, Paris, cerca de las Tuilerías.

CAFES Y TES

DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tes, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetes de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.— Los Tes negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. á 52 DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporeñan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial y tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variabilidad de las clases, condición esencialísima para a satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tes y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualquiera que sean, y por resultado ver si no merecen estos productos marca de preferencia que se los concede hace gran número de años.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, único preparador.

PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG

Bajo esta forma pilular especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede así ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura. Las Pildoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:

1º PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura, contra las malas digestiones, los regúeldos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.

2º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc., etc.; son muy eficaces.

3º PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al ioduro de hierro inalterable, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y siliticas; para la tisis, etc.

« La Pepsina, por su union con el hierro y el ioduro de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenían de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritables. »

Estas Pildoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales farmacias.

Depósitos en Badajoz Don Joaquin Gimenez.

La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.



Badajoz en las principales perfumerías. Madrid por mayor Agencia Franco-Española del Sordo núm. 3.